



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Visto Bueno de las Medidas de Seguridad en materia de Protección Civil en unidades económicas de Bajo Riesgo del Municipio de Capulhuac.					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en asesorar al usuario para que su establecimiento de bajo riesgo cumpla con las medidas de seguridad y así obtener su Visto Bueno de Protección Civil.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> • Artículos. 21, 22, 35 Fracción IV, 53 y 179, de la Ley de Competitividad Comercial del Edo. de Méx. • Artículo. 4 fracción XXX, 40, 41 fracción II, Reglamento Del Libro Sexto Del Código Administrativo Del Estado De México. • Artículo 46 Fracc C, Del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos Capulhuac • Artículo 70, 71, 72, Reglamento de la Ley General de Protección Civil • Artículo 165 Fracc. III, del Bando Municipal Capulhuac 2023. • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-STPS-2008, • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-011/1-SEDG-1999 • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010 • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-SEGOB-2011 			
DOCUMENTO A OBTENER:		Visto Bueno.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un Año.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No Aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Los negocios fijos y semifijos de bajo riesgo que se ubiquen en el Municipio, deberán contar con el Visto Bueno de Protección Civil, en el que se verificarán sus medidas de seguridad y señalización.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se acude a la verificación con previa cita agendada con el fin de verificar que cumpla con las medidas de Seguridad en materia de Protección Civil.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar llamada en la cual deberá proporcionar datos completos que se le soliciten. 2. En caso de presentar la solicitud por escrito, en forma personal, el que promueve deberá dirigir su petición al Titular de Protección Civil, presentando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Nombre - Domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando teléfono para localización inmediata. - Indicar la finalidad de la solicitud, nombre y lugar del inmueble a verificar. 3. Contar con Señalización, Extintor (Con Carta Responsiva), Botiquín, Instalaciones de gas y eléctricas en buenas condiciones. 		SI	1	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos. 21, 22, 35 Fracción IV, 53 y 179, de la Ley de Competitividad Comercial del Edo. de Méx. • Artículo. 4 fracción XXX, 40, 41 fracción II, Reglamento Del Libro Sexto Del Código Administrativo Del Estado De México. • Artículo 46 Fracc C, Del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos Capulhuac • Artículo 70, 71, 72, Reglamento de la Ley General de Protección Civil • Artículo 165 Fracc. III, del Bando Municipal Capulhuac 2023. • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-STPS-2008, • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-011/1-SEDG-1999 • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010 • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-SEGOB-2011 	



PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS						
1. Realizar llamada en la cual deberá proporcionar datos completos que se le soliciten.						
2. En caso de presentar la solicitud por escrito, en forma personal, el que promueve deberá dirigir su petición al Titular de Protección Civil, presentando lo siguiente: - Nombre - Domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando teléfono para localización inmediata - Indicar la finalidad de la solicitud, nombre y lugar del inmueble a verificar.	SI		1			<ul style="list-style-type: none"> • Artículos. 21, 22, 35 Fracción IV, 53 y 179, de la Ley de Competitividad Comercial del Edo. de Méx. • Artículo. 4 fracción XXX, 40, 41 fracción II, Reglamento Del Libro Sexto Del Código Administrativo Del Estado De México. • Artículo 46 Fracc C, Del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos Capulhuac • Artículo 70, 71, 72, Reglamento de la Ley General de Protección Civil • Artículo 165 Fracc. III, del Bando Municipal Capulhuac 2023. • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-STPS-2008, • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-011/1-SEDG-1999 • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010 • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-SEGOB-2011
3.- Contar con Señalización, Extintor (Con Carta Responsiva), Botiquín, Instalaciones de gas y eléctricas en buenas condiciones.						
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
1. Realizar llamada en la cual deberá proporcionar datos completos que se le soliciten.						
2. En caso de presentar la solicitud por escrito, en forma personal, el que promueve deberá dirigir su petición al Titular de Protección Civil, presentando lo siguiente: - Nombre - Domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando teléfono para localización inmediata Indicar la finalidad de la solicitud, nombre y lugar del inmueble a verificar.	SI		1			<ul style="list-style-type: none"> • Artículos. 21, 22, 35 Fracción IV, 53 y 179, de la Ley de Competitividad Comercial del Edo. de Méx. • Artículo. 4 fracción XXX, 40, 41 fracción II, Reglamento Del Libro Sexto Del Código Administrativo Del Estado De México. • Artículo 46 Fracc C, Del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos Capulhuac • Artículo 70, 71, 72, Reglamento de la Ley General de Protección Civil • Artículo 165 Fracc. III, del Bando Municipal Capulhuac 2023. • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-STPS-2008, • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-011/1-SEDG-1999 • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010 • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-SEGOB-2011
3.- Contar con Señalización, Extintor (Con Carta Responsiva), Botiquín, Instalaciones de gas y eléctricas en buenas condiciones.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 o 2 días hábiles..					
COSTO:	SIN COSTO					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Presentando el recibo expedido por esta Coordinación en las oficinas de la Tesorería Municipal de Capulhuac.					
OTRAS ALTERNATIVAS:	Al finalizar la verificación y si cuenta con sus medidas de seguridad, se puede recibir el dinero en efectivo, posterior el verificador realiza el pago y cuando se le entregue el documento del Visto Bueno, también se le entregara; Recibo y Comprobante de pago.					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> - Cuento con todas sus medidas de Seguridad y señalización - No cuente con todas las medidas de seguridad y Señalización. 					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Coordinación De Protección Civil Y Bomberos Capulhuac.				Protección Civil Y Bomberos Capulhuac	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		TUM-B Iris Joselyn Vara Juárez.			
DOMICILIO:	CALLE:	Prolongación Mariano Escobedo.		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	El Campito.		MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes.	
C.P.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	24 horas del Dia.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	713 13 5 46 07	N/A	N/A	capulhuac.pcybomberos1921@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo solicitar la verificación de mi establecimiento?				
RESPUESTA:	En la Coordinación de Protección Civil y Bomberos Capulhuac, ubicado en Prolongación Mariano Escobedo, S/N, Col El Campito. Capulhuac.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué teléfono puedo pedir mayores informes sobre el Dictamen?				
RESPUESTA:	En el Teléfono 01 713 13 5 46 07				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo este tipo de Trámite?				
RESPUESTA:	No tiene cosio.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		08 / marzo / 2023
ISUP/LPCYE ABRAHAM GEOVANNI COROT REZA	TUM-B IRIS JOSELYN VARA JUAREZ	



UNIDOS CONSTRUYENDO
CAPULHUAC
AYUNTAMIENTO 2022 - 2027

**COORDINACIÓN
DE PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS**